

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Cra.3 No. 3-26 Ofc. 401 PISO 4º EDIF. ATLANTIS Telefax 2400760
[Correo Institucional: j01cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co)
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

SECRETARIA

ESTADO No. 085-21

AUTOS QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN DE ESTADO, HOY 12 DE JULIO DE 2021, A LAS 08:00 A.M. (ART. 295 C.G.P.)

No	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	C/NO	RADICACIÓN
1	EJECUTIVO	BANCO COOMEVA		Jul. 09/21	1º	2021-00107-00
2	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA -F.N.G.-	JORGE ANDRES CARVAJAL	Jul. 09/21	2º	2014-00313-00
3	EJECUTIVO	BANCO COOMEVA		Jul. 09/21	1º	2021-00124-00

OMAR SILVIO VERGARA JARAMILLO
Secretario

Firmado Por:

**OMAR SILVIO VERGARA JARAMILLO
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL BUENAVENTURA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **62f6f8517f8738f82c1de9ff70d4ceb97f83770bf79f50ffa81778588094f614**

Documento generado en 11/07/2021 06:30:45 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>